



VISTO, e lo establecido en la Res. Rect. Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y por las Res. 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción;
y

CONSIDERANDO:

La presentación de solicitud de profesionales para incorporarse al régimen de Adscripción en docencia en los Departamentos de Microbiología e Inmunología y de Ciencias Naturales

Que dichas presentaciones cuentan con el aval de los correspondientes Consejos Departamentales.

Que las solicitudes cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Aprobar las solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Docencia de esta Facultad de los profesionales que se detallan en el Anexo de la presente, a partir de la fecha y por el término de un año.

ARTÍCULO 2.- Dejar establecido que los adscriptos se incorporan a dicho Régimen con sujeción a las normativas establecidas en la Res. Rect. Nro. 536/91 y Res. 26/00, 68/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.



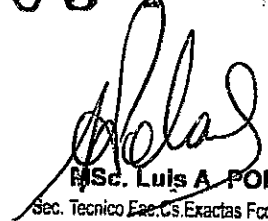
ARTICULO 3.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de actividades será condición necesaria para certificar la ejecución de la adscripción por el período mencionado más arriba.

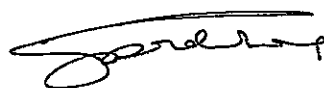
ARTICULO 4.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE

RESOLUCION N°:

034 


MSc. Luis A. POLONI
Sec. Técnico Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat


Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs.Exac.Fco-Qcas y Nat



ANEXO

**Solicitudes de incorporación al Régimen de Adscripción en Docencia,
período 01/03/2011 - 01/03/2012**

Adscripto: Dra. Laura Noelia Cariddi (DNI: 24.783.951)

Director: Dra. Cecilia Greco

Asignatura primer cuatrimestre: Inmunología (Cód 3077)

Asignatura segundo cuatrimestre: Inmunobiología (Cód 2183)

Departamento: Microbiología e Inmunología

Adscripto: Lic. Natalia Gentile (DNI 28.706.304)

Director: Dra. Delia Aiassa

Asignatura primer cuatrimestre: Citogenética Básica y Aplicada (Cód. 3133)

Segundo cuatrimestre: Actividades de formación

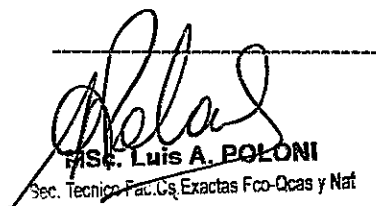
Departamento: Ciencias Naturales

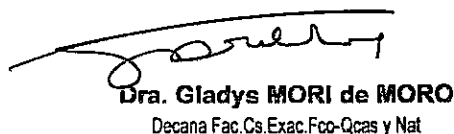
Adscripto: Mic. Mariana Celeste García

Director: Dra. Susana Bettera

Asignatura primer cuatrimestre: Microbiología de los Alimentos

Departamento: Microbiología e Inmunología


MSc. Luis A. POLONI
Sec. Técnico Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat


Dra. Gladys MORI de MORO
Decana Fac. Cs. Exac. Fco-Qcas y Nat